



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH.

Dependencia.-	Sistema Integral de Mantenimiento Vial
Área.-	Jefatura de Señalética
Tramite.-	Horizontal (guiones, flechas, km, pasos peatonales, vialetas, estoperoles) Vertical (señalizaciones restrictivas, informativas, preventivas, nomenclaturas) Instalación de dispositivos viales (boyas, barreras canalizadoras)
Clave del Tramite.-	SIMV-003
Caso en que se da el servicio.-	A solicitud del interesado
Responsable.-	Lic. Humberto Niño Muñoz/ Director
Fundamento Legal.-	Artículo 4 fracción IV del decreto No.448 del 24 de mayo del 2016
Formatos.-	Ninguno
Lugar de Atención.-	Bld. Revolución y calz. Colon s/n col. Centro
Teléfono.-	(871)7 46 42 85 y (871) 7 16 37 25
Horario.-	08:00 a 16:00 horas
Requisitos.-	-Petición por escrito -Croquis / Ubicación
Datos de anexo.-	Ninguno
Monto de los derechos.-	De acuerdo al tipo de servicio
Tiempo de respuesta.-	3 días hábiles
Vigencia del trámite.-	8 días hábiles
Información adicional.-	Ninguna
Correo Electrónico.-	atencionciudadanasimv@gmail.com
Sitio Web.-	www.torreon.gob.mx
Recursos de Impugnación.-	<ul style="list-style-type: none">• Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza• Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza• Presentar queja ante la Contraloría Municipal.